



Octubre 31, 2022

PANORAMA GENERAL

- La proyección de los ingresos públicos para financiar el gasto propuesto se hizo bajo supuestos optimistas, sin la necesidad de planear un déficit “excesivo”, que implicase un aumento importante de la deuda pública como porcentaje del producto interno bruto.
- La ley de ingresos refleja la debilidad de las fuentes recurrentes y el agotamiento de las no recurrentes.
- La distribución del gasto propuesto muestra la determinación del gobierno de continuar canalizando recursos crecientes a sus programas y proyectos insignia, y favorece fuertemente los objetivos políticos gubernamentales más que las necesidades sociales más evidentes.
- Se propone un endeudamiento público de 1.2 billones de pesos que es elevado como se quiera ver, incluso superior al de gobiernos previos.

EN VÍSPERAS DE APROBAR EL PAQUETE ECONÓMICO 2023 RIESGOS, PRIORIDADES Y ENDEUDAMIENTO

El Congreso aprobó la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para 2023. La iniciativa fue aprobada prácticamente como la envió el gobierno, sin cambios mayores y muy importante, respetando todos los supuestos macroeconómicos para su elaboración.

Desde el momento en el que se dio a conocer el paquete económico 2023 en septiembre pasado el CEESP, entre otros organismos y especialistas, expresó su preocupación por la sostenibilidad de las finanzas públicas, ya que **la proyección de los ingresos públicos para financiar el gasto propuesto se elaboró bajo supuestos optimistas, sin la necesidad de planear un déficit “excesivo” que implicase un aumento importante de la deuda pública como porcentaje del producto interno bruto.**

En ese sentido cabe subrayar que, aunque los supuestos para la elaboración de la LIF -en el documento de Criterios de Política Económica- contempla un rango de crecimiento económico para 2023 de entre 1.2% y 3%, de manera sin precedentes el cálculo de los ingresos fiscales y otros se hicieron con la cota superior (3%).

Ello sugiere que, si se hubiera hecho con la mitad del rango como es la costumbre y lo aconseja la prudencia, los recursos no hubieran sido suficientes para financiar el gasto que se propone en el proyecto de presupuesto de egresos (PPEF) con el mismo déficit del sector público.

CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

En la LIF, propuesta y aprobada, se **refleja la debilidad de las fuentes de ingresos recurrentes** a pesar de la política tributaria instrumentada por el SAT - que sin duda ha contribuido de manera importante en la recaudación de recursos¹-

Aun bajo el pronóstico optimista, la previsión de ingresos totales respecto a lo estimado para el 2022 es modesta, con un aumento de 0.8%, que en términos absolutos implica 390 mil millones de pesos (mmp). Este avance se apoya en el aumento de 9.9% en los ingresos tributarios que responde principalmente a un repunte significativo en la recaudación por concepto de IEPS², que compensa en su totalidad la caída prevista de 15.5% en los ingresos petroleros y de 25.8% en los ingresos no tributarios.

Las proyecciones de recaudación de ISR e IVA son también modestas, al aumentar en 0.8% y 1.5% respecto al cierre previsto para este año.

Las fuentes de ingresos no recurrentes, que servían como reservas precautorias de diversa índole, **están prácticamente agotadas** y sin expectativas de reconstitución, lo que añade a la preocupación acerca de la sostenibilidad y solidez de las finanzas públicas.

En la cámara de diputados ha comenzado la discusión del proyecto de presupuesto o PPEF para 2023, que deberá aprobarse a más tardar el 15 de noviembre. Como en el caso de la LIF, seguramente no tendrá cambios importantes.

El PEF 2023 propone un gasto total de 8.3 billones de pesos, 649 mmp o 3.4% mayor respecto a la cifra estimada para 2022.

La distribución del gasto del proyecto de PEF refleja la determinación del gobierno de continuar canalizando recursos crecientes a sus programas y proyectos insignia que, hay que señalarlo, hasta el momento han fortalecido políticamente al partido en el poder.

Por ejemplo, **dentro del gasto programable que se asigna a las secretarías**, resaltan los recursos que se canalizan a la secretaría del Bienestar, 408.3 mmp, de los cuales el 82.1% se concentran en el programa de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores (335.5 mmp).

A la secretaría de Educación se canalizarán 402.3 mmp, de los cuales el 21% se concentra en los programas de becas³, cuyas condiciones son si acaso mínimas. Para

¹ Como se ha sostenido en este espacio, hay evidencia anecdótica del uso de algunas tácticas que pudieran interpretarse como intimidatorias, basadas en la relación de sospecha de defraudación fiscal con extinción de dominio y prisión preventiva. En la medida en que el buen desempeño de la tributación de ISR esté influido por esas tácticas, es posible que sea transitorio.

² El repunte se debe a que se proyecta que el subsidio a los combustibles se reducirá en la medida que se proyecta que el precio del petróleo será menor que en 2022.

³ Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez (34.9 mmp); Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez (37.6 mmp); Jóvenes Escribiendo el Futuro (11.2 mmp)



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

Turismo se contempla asignar 145.6 mmp; el 98% de ese monto corresponde a la construcción del tren maya, proyecto del que no hay indicio de su rentabilidad social, pero sí de su impacto en el medio ambiente.

Trabajo y Previsión Social recibirá 27.1 mmp, de los que el 85% se canalizará al programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que carece de una evaluación robusta de su beneficio social neto.

En su clasificación funcional, la mayor proporción del gasto programable, 65.5%, se canaliza a desarrollo social. De este gasto, 44.9% se ejercerá en la subfunción de protección social.

En la estructura funcional se notan claramente las prioridades de los programas presidenciales. La suma de las transferencias a la población mediante becas y programas del ramo Bienestar equivale al 12% de la función de desarrollo social.

Con ello, el gobierno planea gastar en programas de transferencias (becas y programas de bienestar) el equivalente al 57% de lo que gastará en salud, a través de todas las agencias públicas, y al 54% de las erogaciones totales en educación. Asimismo, el gasto programado en dichas becas y transferencias es casi 7 veces el que se planea gastar en seguridad y protección ciudadana a nivel federal.

La necesidad de fortalecer las funciones de salud, educación y seguridad y protección ciudadana son evidentes, sí con mejores programas, pero también con gasto público.

Las proporciones mencionadas muestran claramente el fuerte sesgo del gasto público hacia los programas predilectos del gobierno que, mediante las transferencias a la población, parecen ser instrumentos para mantener la preferencia de su base electoral, ante todo.

Como se ha señalado antes en estas notas, las transferencias en efectivo mediante becas y transferencias sin condiciones, o muy pocas de ellas, no contienen incentivos o mecanismo para que la población en pobreza salga de la misma o de generación de capital humano.

En resumen, la LIF aprobada presenta riesgos de insuficiencia de ingresos públicos recurrentes y de falta de recursos precautorios, mientras que el PPEF favorece fuertemente los objetivos políticos gubernamentales más que las necesidades sociales más evidentes.

Los riesgos de la LIF podrían materializarse en un mayor déficit público, obligando al gobierno a incurrir en mayor deuda o recortar gastos de menor prioridad en sus preferencias para cubrir el faltante. En su caso, es más probable que se recurra a lo último.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

Panorama
general

Economía

Indicadores
financieros
semanales

En el presupuesto no se presentan cálculos de cierre de la desagregación del gasto programable para 2022, por lo que no se aprecian ajustes a la baja en los rubros de gasto, pero **sí se observa un incremento importante de la deuda pública.**

El déficit de ingresos respecto al gasto público planeado para 2023 es históricamente alto. **Asciende a 1.2 billones de pesos.** La deuda pública habrá de aumentar precisamente en ese monto, lo que contrasta con el discurso oficial, que sostiene que no hay endeudamiento o deuda pública nueva⁴.

De acuerdo con la proyección del gobierno que sustenta a la LIF en su versión más amplia -el saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público- en 2023 alcanzará 15.5 billones de pesos lo que significa que en cuatro años de gobierno la deuda total habrá aumentado en 5 billones de pesos o casi 50%.

El endeudamiento público es elevado como se quiera ver. En todo el sexenio pasado la deuda aumentó 4.7 billones, en el antepasado en 2.8 billones y en del de 2000-2006 en 1.1 billones.

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

⁴ La deuda pública ha aumentado en cada año de la administración dentro de los montos aprobados por el Congreso.



CONTENIDO

Panorama general

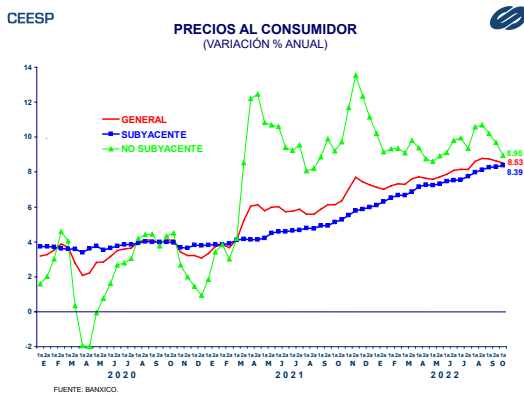
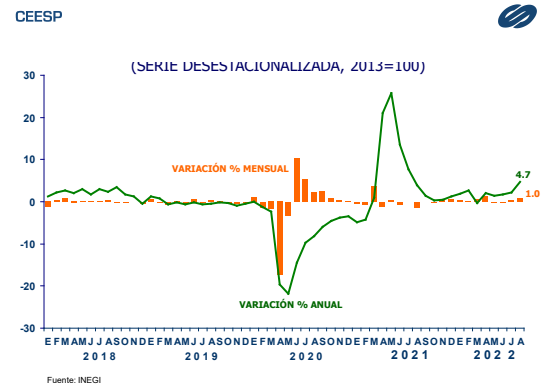
Economía

Indicadores financieros semanales

México

Durante la primera quincena de octubre los precios al consumidor aumentaron en 0.44%, lo que se reflejó en una inflación anual de 8.53%, que ya acumula tres quincenas consecutivas con un menor avance. Si bien esto es una buena noticia puesto que pareciera que la inflación ha reiniciado se tendencia hacia la inflación objetivo del Banco de México, es importante considerar que las presiones sobre los precios aún son relevantes, en especial sobre el indicador de precios subyacente. En este caso los precios aumentaron 0.42% en la quincena, especialmente por el alza de 0.64% en los precios de alimentos bebidas y tabaco, que en términos anuales se elevó a 13.87%, la más alta desde la segunda quincena de 1999. El indicador de precios no subyacente se elevó 0.48% en la quincena, lo que en términos anuales significó un alza de 8.95%.

origen de este comportamiento fue el incremento de 1.2% en las actividades terciarias, después de que se anticipaba un nulo avance. Las actividades secundarias se mantuvieron sin cambio como se tenía previsto, mientras que las primarias aumentaron 3.6%. De esta manera, respecto al mismo mes del año pasado, el IGAE creció 4.7%. El mayor dinamismo se observó en las actividades terciarias que aumentaron 5.4%, seguido del avance de 4.3% en las actividades primarias y de 3.0% en las secundarias.



Sorpresivo resultó el resultado del indicador global de la actividad económica (IGAE) que registró un avance de 1.0% durante septiembre, después de que el modelo de nowcast del INEGI anticipara un avance de solo 0.1%. El principal

Los indicadores del mercado laboral mostraron una pausa en su desempeño. En septiembre la participación laboral se redujo en 246.2 mil personas, como consecuencia de una disminución en la ocupación de 120.2 mil personas y una baja de 126 mil en la población desocupada. No obstante, la precarización del mercado laboral continúa afectando a los hogares. Los datos del INEGI muestran que en septiembre los ocupados con ingresos de hasta un salario mínimo aumentaron en 5.1 millones respecto a septiembre del año pasado, mientras que los ocupados

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.



CONTENIDO

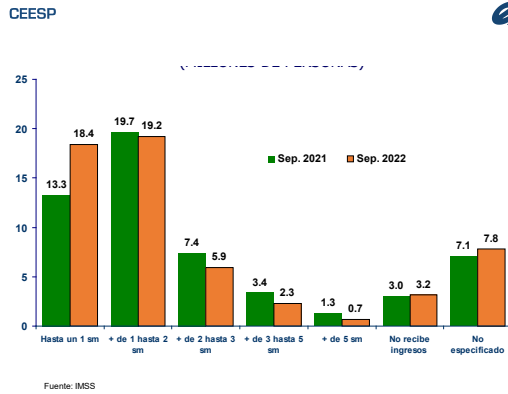
Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

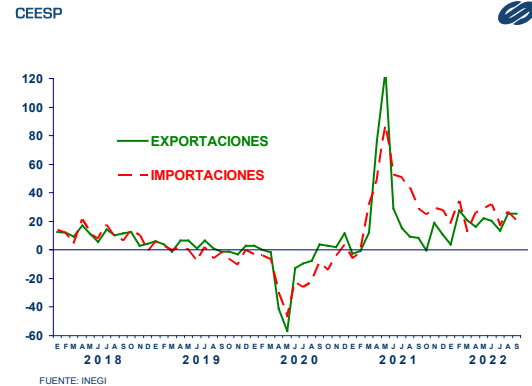
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

con ingresos superiores a un salario mínimo disminuyeron en 3.6 millones.



El intercambio de mercancías con el exterior continuó mostrando un mejor desempeño conforme se normaliza el funcionamiento de la cadena de suministros a nivel mundial. Los resultados indican que en septiembre el valor total de las exportaciones de México sumó 52.3 mil millones de dólares (mmd), cifra que superó en 25.4% lo reportado en el mismo mes del año pasado. Las exportaciones petroleras aumentaron 30.8%, respondiendo al impulso de un mayor volumen de exportación y precio del curdo. Las exportaciones no petroleras crecieron 25.0%, principalmente por el crecimiento de 26.4% en las exportaciones manufactureras, donde resalta el incremento de 42.1% en las ventas al exterior de la industria automotriz. Por su parte, el valor total de las importaciones durante septiembre ascendió a 53.2 mmd, 20.8% por arriba de lo reportado en igual mes del año pasado. La adquisición de bienes de consumo aumentó 34.2%, mientras que las importaciones de bienes intermedios lo hicieron en 18.5% y la de bienes de capital

en 22.6%. De esta manera, el saldo de la balanza comercial en el mes fue deficitario en 895.4 millones de dólares. Cifras acumuladas durante el periodo enero-septiembre reportan un déficit comercial de 23.5 mmd.





CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

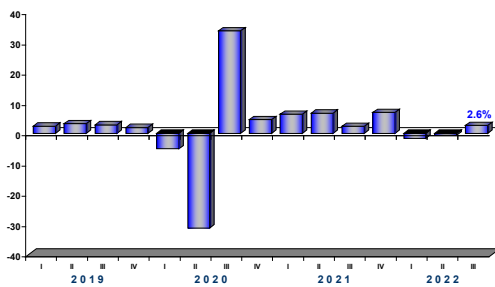
Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

Estados Unidos

El Departamento del Comercio anticipa un mejor desempeño de la actividad económica en la segunda mitad del año. De acuerdo con su primera estimación, durante el tercer trimestre el PIB creció a una tasa anualizada de 2.6%, porcentaje que además de contrastar con la caída de 0.6% el trimestre previo, superó la estimación del mercado que anticipaba un avance de 2.4%. Este repunte del PIB respondió a aumentos en las exportaciones (14.4%), en el gasto al consumo (1.4%), la inversión fija no residencial (3.7%), el gasto del gobierno estatal y local (1.7%), que fueron compensados en parte por disminuciones en la inversión fija residencial (26.4%) y la inversión en inventario privado. Las importaciones, que son una resta en el cálculo del PIB, disminuyeron 6.9%.

CEESP

E.U.A.: PRODUCTO INTERNO BRUTO
(VARIACIÓN % ANUALIZADA)

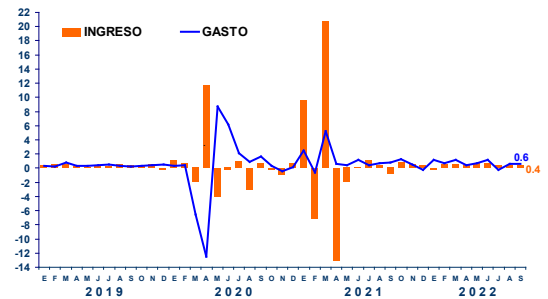


Fuente: Departamento de Comercio.

El Departamento de Comercio también informó que en septiembre el ingreso personal aumentó 0.4%, porcentaje similar al del mes previo, pero ligeramente por arriba de la estimación del mercado que preveía un aumento de 0.3%. Por su parte el gasto personal aumentó 0.6%

superando tanto el resultado previo como el pronóstico del mercado, que en ambos casos fue de 0.4%. De esta manera, la tasa de ahorro personal como porcentaje del ingreso disponible se ubicó en 3.1%, por debajo del 3.4% de agosto.

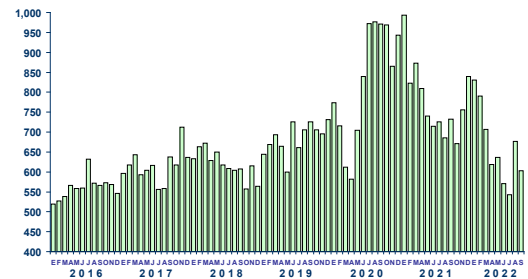
CEESP



FUENTE: Departamento de Comercio

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano informó que, con base en cifras ajustadas a tasa anual, durante septiembre se vendieron 603 mil viviendas nuevas cifra que, si bien es inferior a las 603 mil ventas el mes previo, superó la expectativa del mercado que preveía la venta de 575 mil viviendas. Respecto al año pasado, la venta de casas nuevas cayó 17.6% y el precio medio aumentó 13.9%.

CEESP



Fuente: Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.



CONTENIDO

Panorama general

Economía

Indicadores financieros semanales

	Septiembre	Octubre			
	26 al 30	3 al 7	10 al 14	17 al 21	24 al 28
CETES 28 días	9.25%	9.00%	8.90%	8.80%	9.00%
TIIE 28 días	9.02%	9.55%	9.56%	9.57%	9.59%
Bolsa Mexicana de Valores	44,626.80	45,728.87	45,443.35	47,120.08	49,086.30
Tipo de cambio (cierre)	20.09	20.05	20.08	19.96	19.83
Base monetaria (mill. pesos)	2,480,963.3	2,480,120.4	2,485,369.2	2,475,584.4	---
Reservas internacionales (md)	196,917.5	196,963.2	196,559.8	196,227.2	---
Activos internac. netos (md)	202,081.5	202,212.5	200,861.7	200,550.7	---

Las opiniones expuestas en esta publicación son resultado del análisis técnico realizado por los especialistas del CEESP, y no necesariamente representan el punto de vista del Consejo Coordinador Empresarial, A. C., ni de ninguno de sus organismos asociados.

CENTRO DE ESTUDIOS ECONÓMICOS DEL SECTOR PRIVADO, A. C. Lancaster No. 15. Col. Juárez, 06600, D. F. Tel. 5229 1100. Internet: www.ceesp.org.mx

ACTIVIDAD ECONÓMICA, Tomo III, **ANÁLISIS ECONÓMICO EJECUTIVO, Octubre 2022**. Certificado de licitud de título No. 6919 y de licitud de contenido No. 8011 de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Certificado de Reserva 04-1998-070220420000-102. Distribuido por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A. C.

© DERECHOS RESERVADOS Prohibida su reproducción total o parcial.